

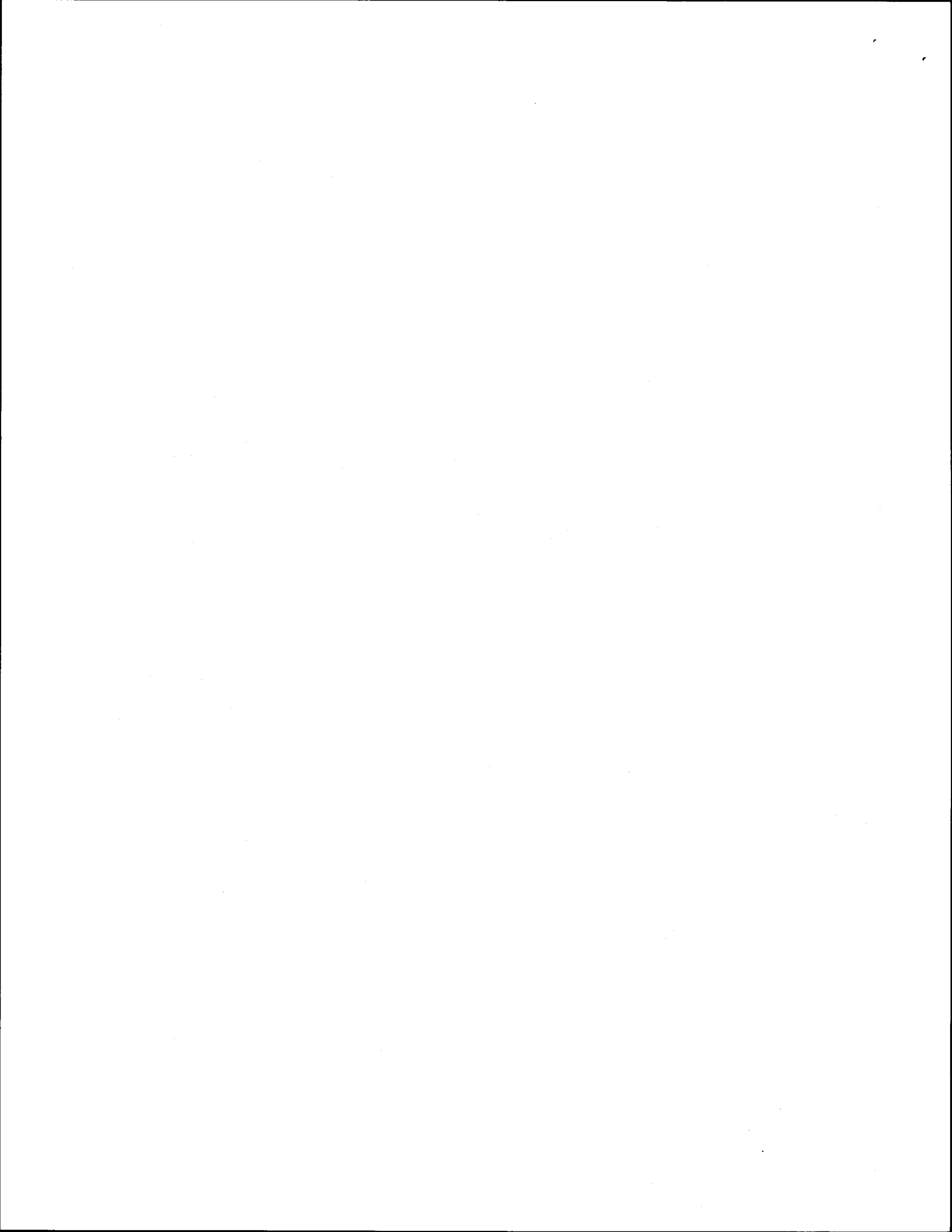


**DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
RICARDO MARTINELLI BERROCAL,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**DEBATE GENERAL DEL SEXAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

**“AJUSTE O ARREGLO DE LAS CONTROVERSIAS O SITUACIONES
INTERNACIONALES POR MEDIOS PACÍFICOS”.**

Nueva York, 25 de septiembre de 2012
Cotejar con intervención definitiva



Señor Presidente,

Lo felicito por su elección para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Le ofrezco, muy respetuosamente, el apoyo de la delegación de Panamá a su gestión.

Aplaudimos su propuesta de enfocarnos en este debate de alto nivel en “el ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”.

El tema propuesto tiene su fundamento en la Carta de las Naciones Unidas, en su Capítulo VI, que trata sobre el Arreglo Pacífico de Controversias.

Desde su creación, Las Naciones Unidas ha jugado un rol esencial en la prevención y solución de conflictos internacionales.

Ha tenido y sigue teniendo el compromiso de proteger a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra y asegurar que la paz y el respeto entre las naciones sean las condiciones permanentes para la convivencia mundial.

Los conflictos internacionales siempre han sido y serán un desafío para la comunidad internacional y una amenaza grave a la libertad y al derecho de disfrutar de una convivencia pacífica entre todas las naciones y pueblos del mundo.

De allí se desprende que todos los Estados del mundo tenemos la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

Los panameños tenemos la firme convicción y el compromiso de utilizar todos los medios pacíficos que existen para solucionar los conflictos internacionales, teniendo como base la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Son verdades sencillas que fácilmente suelen olvidarse pero que todos debemos defender: son condición básica de nuestra existencia en plena paz, libertad e independencia.

Panamá aboga porque todos los conflictos internacionales sean dirimidos por medios pacíficos.

Apoyamos la promoción y defensa del multilateralismo y de todas las organizaciones multilaterales como marcos idóneos para resolver, mediante el diálogo y la cooperación, los problemas que aquejan a la humanidad para de esta manera mantener la paz y la seguridad internacionales.

La búsqueda de la mediación y del diálogo ha sido la posición histórica que Panamá siempre ha sostenido frente a los conflictos que perturban la paz y la estabilidad política internacional.

Esa búsqueda debe incluir a las representaciones legítimas de las partes en conflicto, quienes deben esforzarse en reconocer los derechos de su contraparte y cumplir las obligaciones propias, con sinceridad y espíritu generoso, para llegar a soluciones permanentes y justas.

Por eso, el gobierno de la República de Panamá considera que Palestina tiene derecho a ser reconocida como Estado nacional, pero debe resolver sus diferencias con su vecino Israel, reconociendo que Israel tiene derecho a una existencia pacífica y segura en su territorio nacional ya reconocido histórica y legalmente por la comunidad internacional.

Señor Presidente,

Panamá manifiesta su preocupación por la escalada de violencia que se ha venido desarrollando en el medio oriente, por lo que hace un llamado a la comunidad internacional a proponer y tratar de hacer cumplir fórmulas y soluciones orientadas hacia la paz, contribuyendo al cese de actos de violencia que afectan a las poblaciones más vulnerables.

El Gobierno de la República de Panamá expresa su preocupación ante la grave crisis que sufre, desde hace más de un año, la República Árabe de Siria.

Por lo tanto, hace un llamado respetuoso a todas las partes involucradas para recordarles que la solución pacífica de los conflictos es la única forma aceptable, ante la comunidad de naciones y pueblos del mundo, de dar una solución justa y permanente.

Los panameños lamentamos profundamente el homicidio de Su Excelencia J. Christopher Stevens, Embajador de Estados Unidos ante Libia, y al personal del servicio exterior que fueron víctimas del nefasto ataque contra el consulado Americano en Bengasí. Nuestras oraciones y pensamientos están con sus familias. Panamá condena enérgicamente este tipo de acciones que dejan luto y dolor en una nación amiga, y violan los principios fundamentales del derecho internacional, en particular la Carta de las Naciones Unidas y las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares.

Los recientes ataques en contra de las misiones diplomáticas de los Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Arabia Saudita, Turquía, Israel y Francia en el Medio Oriente son absolutamente injustificables. Reiteramos que los Estados Receptores tienen la obligación de velar por el principio de la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y consulares en el mundo, en amparo del bienestar de la paz y la seguridad internacional, ya que estas son fuente de comunicación y entendimiento. Hacemos un llamado alto y claro a la tolerancia, al diálogo y a la convivencia pacífica.

La República de Panamá está convencida de que todos los conflictos internacionales deben ser arreglados por la vía pacífica, utilizando los instrumentos y mecanismos que han sido creados para tales fines.

Por esa razón se incorporó, recientemente y de manera formal, al Grupo de Amigos de la Mediación, mostrando su compromiso histórico con la solución pacífica de conflictos, tema central de este debate en esta Asamblea General.

Señor Presidente,

Panamá es un país multicultural donde conviven en paz y armonía personas de diversas etnias, culturas y religiones que, históricamente, ha mantenido relaciones amistosas con Estados de distintas orientaciones políticas e ideológicas.

Les hablo de un país desmilitarizado, que se adhiere a la doctrina de seguridad humana por Ley de la República y que posee un canal neutral.

Además, Panamá tiene tradición y experiencia como partícipe de gestiones para la solución pacífica de controversias internacionales. Estas condiciones son nuestro aval y nuestro activo para abogar por un mundo pacífico y respetuoso del Derecho Internacional.

Panamá está y sigue comprometido con el multilateralismo, el diálogo y la negociación entre los Estados, como vía para buscar y alcanzar soluciones justas para los asuntos globales.

Como parte de este compromiso, en el 2013 seremos sede de una serie de importantes reuniones internacionales a nivel global y regional.

Panamá acogerá la celebración del Congreso Internacional de la Lengua Española, acontecimiento de carácter universal y foro de reflexión sobre la situación y los retos del idioma español, que conforma nuestra identidad como nación y une a los pueblos hispanoamericanos.

Panamá será sede de la Conferencia de Estados partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en el 2013.

Esto demuestra que el combate a la corrupción y la promoción de la transparencia son elementos esenciales del Estado de Derecho Moderno con el que mi gobierno está comprometido.

Seremos sede de la Cumbre Iberoamericana, que reúne a 22 Estados de América Latina con la Península Ibérica.

Con la Cumbre Iberoamericana, mediante el diálogo y la cooperación, estamos tratando de impulsar el desarrollo de nuestros países, abriéndoles nuevos mercados y otras oportunidades de intercambio y cooperación con los pueblos y países de Europa.

Las reuniones internacionales, en el 2013, se harán dentro del contexto de la celebración de un evento histórico que ha marcado a Panamá hasta el día de hoy: el descubrimiento de una ruta, por nuestro país, hacia el Océano Pacífico.

El 25 de septiembre de 2013, se cumplirán 500 años del llamado descubrimiento del Mar del Sur, posteriormente conocido como Océano Pacífico; hecho que cambió la geografía conocida, la navegación mundial y la historia de la humanidad.

Con el descubrimiento de un paso, desde el Océano Atlántico hacia el Océano Pacífico, comienza el proceso de globalización demográfica y económica del mundo conocido.

Desde ese momento, Panamá pasó a jugar un papel importante en la navegación y el comercio mundial hasta la actualidad.

Desde entonces, Panamá se convirtió en el primer *hub de las Américas*. Es una de las rutas más importantes en el mundo.

Seguimos avanzando con buen ritmo en los trabajos de la ampliación del Canal de Panamá y del aeropuerto internacional de Tocumen, los cuales permitirán potenciar aún más la ruta de Panamá y tendrán un impacto enorme en el comercio mundial y el turismo.

La hazaña de Núñez de Balboa, el 25 de septiembre de 1513, ayudó a forjar el carácter de Panamá como país dedicado al tránsito mundial de mercancías y, con la construcción del Canal, se consolidó como un eje de rutas del comercio marítimo mundial.

Señor Presidente,

No existe una fórmula mágica para resolver conflictos. Ni están dadas a nivel global las condiciones para el cabal cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, en su Capítulo VI, que trata sobre el Arreglo Pacífico de Controversias.

El mundo todavía tiene que dar ciertos pasos importantes para que el diálogo sea siempre el camino que dirima las diferencias. Dentro del relevo generacional, debe existir un compromiso de Estado para que se cumpla este objetivo.

Uno de los grandes pasos es la educación. La educación no solo nos hace libres; nos hace libre pensadores. Nos ayuda a entender y respetar otras ideas.

A través de la educación podemos valorar culturas que nos pueden parecer extrañas. Ser muy diferentes no nos hace enemigos. Pero para entender esto de forma multitudinaria necesitamos de una buena y objetiva educación.

El acceso a la información a través del internet y de las redes sociales es condición indispensable para elevar el nivel de conocimiento y discernimiento de todas las poblaciones.

A la vez abogo por el uso responsable de estas herramientas, tema que trataré más adelante. Por otro lado están la igualdad y el auto estima que nos alejan del resentimiento y de la violencia. Nuevamente, la educación es la respuesta.

Esta riqueza intangible nos lleva a competir en buena lid. Cambiar la violencia por la competencia solo se logra modernizando al hombre, conservando sus principios.

Una buena educación es la que se construye en base a la ética y los valores. El dinero no es la mejor beca que podemos darle a nuestros hijos. La mejor ayuda es una educación divorciada de la política, las pasiones y los paradigmas. Solo así lograremos la excelencia.

Hay que enfocar los esfuerzos de la educación en la niñez. Una buena y balanceada educación primaria es la base de una pirámide sólida. Un niño bien educado hoy asegura una sana y pacífica convivencia para nuestras naciones en el futuro.

Sin educación no hay diálogo y viceversa. Por eso la insistencia de mi gobierno en el bienestar de la niñez panameña, a través del mejoramiento de sus escuelas y aulas de clase, entregas de computadoras gratis, implementación de la beca universal y la transformación curricular.

Sin embargo, el acceso a la información debe estar acorde con su evolución, respetando su condición de niños y exigiendo de ellos lo mejor que puedan dar, de acuerdo a su edad. Respetar al niño es cosechar la paz.

Señor Presidente,

Tal y como lo expresé durante la pasada cumbre "Conectar las Américas", realizada en nuestro país, en julio pasado debemos seguir uniendo voluntades para disminuir la brecha digital y potenciar el acceso a internet de más y más personas alrededor del mundo.

Cada paso en esa dirección es clave en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes del 2015.

Sin embargo, no dejan de inquietarme, los riesgos que trae consigo el mal uso del ciberespacio para los niños, niñas y adolescentes.

Nuestra tarea no estará completa si no asumimos la responsabilidad de “darle la cara” a uno de los desafíos éticos y sociales más importantes de los tiempos actuales: la protección de la niñez y la juventud de los riesgos que representan para ellos el mal uso del ciberespacio.

Por eso manifestamos nuestro apoyo a la iniciativa que lleva adelante la Unión Internacional de Telecomunicaciones en este sentido.

Invito a los países aquí representados a que intercambiamos experiencias para establecer y homologar, sobre la base de criterios internacionales en materia de telecomunicaciones, normas que nos permitan garantizar que los menores no continúen expuestos a los riesgos y peligros que se difunden por el ciberespacio.

Ello no debe interpretarse, en modo alguno, como una limitante o sesgo para la libertad de expresión y del uso universal del internet, de los cuales, somos defensores por convicción.

Panamá está preparando un anteproyecto de ley para que se establezcan “regulaciones mínimas” dirigidas a la protección de nuestra niñez y adolescencia, frente a contenidos dañinos que se difundan por internet y otros medios electrónicos.

Ya estamos trabajando para aprobarlo en consenso con toda la sociedad panameña.

Tenemos que aliarnos para “cerrar filas” en contra de los sitios de internet que promueven la pornografía en general y la infantil, en particular, la comunicación obscena y lasciva, la violencia física, sexual y emocional.

Unamos esfuerzos y acciones concertadas contra los sitios que facilitan la elaboración de armas o explosivos, que incitan al uso de drogas de uso no autorizado; contra los que estimulan el racismo, la xenofobia o cualquier otra forma de discriminación contraria a la dignidad humana.

Apliquemos medidas contra aquellos que se dedican a mostrar, utilizar y difundir información personal de menores y todo tipo de amenazas en contra de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Utilicemos las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), a favor del desarrollo y una mejor calidad de vida para nuestros infantes, y no permitamos que las amplias bondades que ofrecen el uso y acceso a internet, los pongan en riesgos.

Señor Presidente,

El Gobierno de la República de Panamá brinda sus aportes a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas con dos grandes proyectos:

1. El Centro Regional de las Naciones Unidas para América Latina y El Caribe en Panamá, el cual albergará a las 16 sedes regionales y subregionales de la ONU que se encuentran en nuestro país.

Este centro contribuirá a una mayor coordinación y sinergia entre el Sistema de las Naciones Unidas, contribuyendo a su proceso operacional esbozado en el documento "Unidos en la Acción".

Invitamos a los países amigos comprometidos con estas reformas a contribuir financieramente a este proyecto que va a ser lanzado pronto en Licitación Internacional.

2. El otro proyecto es el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria para las Américas, para la entrega de la ayuda humanitaria en caso de desastres en la región.

Panamá queda comprometida a ser un actor humanitario responsable en la región y pone a disposición de la comunidad internacional sus ventajas como plataforma logística internacional.

Señor Presidente,

Es muy reconocido el crecimiento económico de Panamá en la región.

Panamá avanzó 9 posiciones en el índice global de competitividad 2012-2013 -al pasar del escalón 49 al 40- lo que representa el mayor ascenso en este ranking, desde que nuestro país empezó a ser medido por el foro económico mundial en 2005, lo cual indica que estamos haciendo las cosas bien.

El crecimiento económico de Panamá, es el mayor en América Latina, basado en principios de un libre comercio, respetuoso con el ambiente y los estándares sociales e iniciativas de libre empresa y con un alto compromiso de inclusión social.

Eso nos ha permitido reducir significativamente el desempleo y la pobreza extrema, sin comprometer con ello la riqueza de nuestro medio ambiente.

A la vez nos permite disponer de recursos para afrontar las amenazas del cambio climático, que afecta y afectará a grandes y pequeñas naciones sin distinción de sus niveles de desarrollo, para lo cual todos debemos ser más responsables.

Panamá seguirá abogando para que la comunidad internacional trabaje en una estructura institucional y multilateral que refuerce el derecho de todos los pueblos a tener un planeta con un medio ambiente apto para desarrollar una vida saludable y pacífica.

Insistiremos para que exista un nuevo foro de discusión de alto nivel sobre la protección del medio ambiente, en el marco de la Asamblea General de la ONU.

Finalmente, Panamá se reafirma como un país que favorece la convivencia pacífica y respetuosa de todos los pueblos y gobiernos del mundo.

Los panameños creemos que la humanidad siempre será capaz de luchar, unida por la esperanza de que podemos construir un mejor mañana para todos.

Aún es tiempo para compartir como hermanos el banquete de la existencia en un planeta pacífico y verdaderamente de todos.

MUCHAS GRACIAS.

Mister President,

I congratulate you on being elected to preside this session of the General Assembly. I respectfully offer the support of the Panamanian delegation during your tenure.

We applaud your proposal to focus this high level debate on the theme "bringing about adjustment or settlement of international disputes or situations by peaceful means".

This proposed topic is based on Chapter VI of the United Nations Charter entitled deals with Pacific Settlement of Disputes.

Since its creation, the United Nations has played an essential role in the prevention and resolution of international conflicts.

The United Nations has had and will maintain the commitment to protect the present and future generations from the scourge of war and to ensure that peace and respect between nations are the permanent conditions for global coexistence.

International conflicts always have been and will always be a challenge for the international community and a grave threat for freedom and the right to enjoy a peaceful coexistence between the nations and the people of the world.

This is why all the countries of the world have the responsibility to ensure the maintenance of peace and international security.

The Panamanian people possess a strong conviction and commitment to use all the existing peaceful means to solve international conflicts, based on the UN Charter and the principles of International Law.

These are simple truths that are easily forgotten but which we all ought to defend: they are the foundation for our existence in full peace, freedom and independence.

Panama advocates that all international conflicts be solved by peaceful means.

We support and defend multilateralism and all multilateral organizations as the ideal places to solve, through dialogue and cooperation, the problems that affect mankind so that we may maintain peace and international security.

The search for mediation and dialogue has been Panama's historic stance against the conflicts that disturb peace and international political stability.

This search must include legitimate representatives of the parties in conflict, who must make efforts to recognize the rights of their counterparts and comply with their own obligations, with sincerity and a generous spirit, to reach just and permanent solutions.

For that reason, the government of the Republic of Panama considers that the Palestine has the right to be recognized as a national state, but it must solve its differences with its neighbor Israel, recognizing that Israel has the right to a peaceful and safe existence within its national territory that is already recognized historically and legally by the international community.

Mister President,

Panama manifests its concern for the escalating violence that has been developing in the Middle East, and calls upon the international community to propose and meaningfully attempt to enforce plans and solutions guided towards peace, and contribute to ending violent acts that affect the most vulnerable populations.

The government of the Republic of Panama expresses its concern regarding the severe crisis that has been suffered by Syrian Arab Republic for over a year.

Therefore, Panama respectfully calls upon all the concerned parties and reminds them that a peaceful solution is the only acceptable means to achieve a solution that is just and permanent before the community of nations and people of the world.

Panamanians profoundly lament the homicide of His Excellency J. Christopher Stevens, Ambassador of the United States to Libya, and the Foreign Service personnel who were victims of the nefarious attack against the American consulate in Benghazi. Our prayers and thoughts are with their families. Panama energetically condemns these types of actions that cause grief and pain to a friendly nation, and which violate the fundamental principles of international law, particularly the Charter of the United Nations and the Vienna Conventions on Diplomatic and Consular Relations.

The recent attacks against the diplomatic missions of the United States, Germany, the United Kingdom, Saudi Arabia, Turkey, Israel and France are absolutely unjustifiable. We reiterate that receiving States have an obligation to ensure the principle of inviolability of the diplomatic and consular missions of the world, to safeguard the wellbeing of international peace and security, as these are sources of communication and understanding.

The Republic of Panama is convinced that all international conflicts ought to be solved by peaceful means, using the instruments and mechanisms that were created for these purposes.

For this reason, Panama formally subscribed to the Group of Friends of Mediation, demonstrating its historic commitment to the peaceful solution of conflicts, central topic of the debate in this General Assembly.

Mister President,

Panama is a multicultural country where people from diverse ethnicities, cultures and religions coexist in peace and harmony, and which has historically maintained friendly relations with States of different political and ideological orientations.

I am speaking of a demilitarized country that adheres by law to the human security doctrine, and that possesses a neutral Canal.

Additionally, Panama has the tradition and experience as a participant in efforts towards the pacific solution of international controversies. These conditions are our guarantee and asset in advocating for world that is peaceful and respectful of international law.

Panama is and continues to be committed to multilateralism, dialogue and negotiation among States as a means to seek and achieve just solutions to global affairs.

As a part of this commitment, in 2013 we will be the host of a series of important international meetings at the global and regional levels.

Panama will host the celebration of the International Congress of the Spanish Language, a universal event and a forum for the reflection over the status and challenges of the Spanish tongue, which shapes our identity as a nation and unites Spanish American peoples.

Panama will host the Conference of the States Parties to the United Nations Convention against Corruption in 2013.

This demonstrates that the fight against corruption and the promotion of transparency are essential elements of the modern rule of law, to which my government is committed.

We will host the Ibero-American Summit, which gathers 22 States from Latin America with the Iberian Peninsula.

With the Ibero-American Summit, through dialogue and cooperation, we are attempting to foster the development of our countries, opening new markets and opportunities for trade and cooperation with the people and countries of Europe.

The international meetings in 2013 will take place within the context of the celebration of a historic event that has marked Panama to this very day; the discovery of the route, through our country, to the Pacific Ocean.

The 25th of September 2013 will mark 500 years since the so-called discovery of the South Sea, subsequently called the Pacific Ocean, a feat that changed known geography, world navigation and the history of humanity.

The discovery of a passage from the Atlantic Ocean to the Pacific Ocean began a process of economic and demographic globalization across the known world.

From that moment, Panama went on to play an important role in world navigation and trade that has lasted until the present.

Since then, Panama became the *Hub of the Americas*. It is one of the most important routes of the world.

We continue advancing at a good pace in the expansion of the Panama Canal and Tocumen International Airport, which will allow us to further enhance the route through Panama, and which will have an important impact on worldwide trade and tourism.

Nuñez de Balboa's feat of 25 September 1513 helped forge Panama's character as a country dedicated to the worldwide transit of merchandise, and with the construction of the Canal, it was consolidated as the hub of worldwide maritime trade routes.

Mister President,

There is no magical formula for the resolution of conflicts. Nor do the global conditions exist for the complete fulfillment of Chapter VI of the United Nations Charter, which deals with the Pacific Settlement of Disputes.

The world still must take important steps so that dialogue is always the way to adjudicate differences. There must be a commitment from the State for the fulfillment of this objective throughout generations.

One of the great steps is education. Education not only sets us free: it makes us free thinkers. It helps us understand and respect different ideas.

Through education we can value cultures which may appear odd to us, and tear down cultural prejudices. Being very different does not make us enemies. But in order to understand this in an all-encompassing way we need a good and objective education.

Access to information through the Internet and social networks is an indispensable condition to elevate the level of knowledge and discernment among all populations.

At the same time, I advocate for the responsible use of these tools, a matter which I will subsequently touch upon. We must also consider equality and self-esteem, which distance us from resentment and violence. Once again, education is the answer.

Intangible wealth leads to honest competition. Exchanging violence for competition can only be achieved through the modernization of man, while conserving his principles.